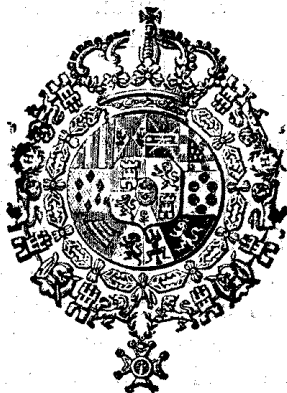


BOLETIN



OFICIAL

**DE VENTAS DE BIENES NACIONALES
DE LA PROVINCIA DE TOLEDO.**

Se suscribe á este periódico en Toledo, calle de Juan Labrador, núm. 15, imprenta.—Los suscritores de esta capital pagarán 16 rs. al mes, por medio año 90, por año 170, llevado á domicilio.—Los de fuera 60 rs. por trimestre, 110 por medio año y 200 por año, franco de porte.

PROVINCIA DE TOLEDO.

Segunda subasta.

No habiendo habido postores en la primera subasta de las fincas que se designarán, el Señor Gobernador de la provincia ha acordado se proceda á segunda licitacion por el tipo menor, en virtud de las leyes de 1.º de mayo de 1855, 11 de julio de 1856 é instrucciones para su cumplimiento, en el dia y hora que se dirá:

Remate para el dia 25 de junio de 1864 y hora de las once de su mañana en las Casas Consistoriales, ante el Sr. Juez de primera instancia D. Rafael de la Puente y Falcon y Escribanos que se espresarán:

BIENES DEL ESTADO.

MENOR CUANTÍA.

Clero.—Partido de Navahermosa.—Rústicas.

Pueblo de San Martin de Montalban.

Escribania de D. José Maria Gallego.

Número 1860 antiguo y 1131 moderno del inventario.—Una suerte de tierra al sitio de Ma-

tallano, denominada el Larguillo, en término de San Martin de Montalban, procedente de la Iglesia, consta de 1 fanega y 6 celemines del marco de Toledo, equivalentes á 70 áreas, 47 centiáreas, 20 decímetros y 15 centímetros, de tercera clase: linda por M. con otra de María Cuerva, O. con otra de Estéban Rentero, P. con otra de la capellanía de D. Raimundo Bello, y N. con otra de Félix del Alamo; contiene 600 piés de vid en mal estado. los que han sido tasados en venta en 200 reales y el terreno en 90, y todo junto en renta en 20, en venta 290; segun la Administracion la lleva en arriendo Ruperto Arteaga en 100, capitalizada en 2250, se subasta por la tasacion. En 6 de febrero de 1864 tuvo efecto el primer remate y no hubo postor.

Número 1861 antiguo y 1133 moderno del inventario.—Un pedazo de tierra al sitio de la Lámpara, en dicho término, procedente del Clero, de haber 4 fanegas del marco de Toledo, ó sean 2 hectáreas, 81 áreas, 88 centiáreas, 80 decímetros y 42 centímetros, de tercera clase: linda por O. con tapias de las Viñas, M. con majuelo de la capellanía de Vasco, y P. y N. con otra de Ramon Cuerva; contiene 720 piés de vid: ha sido tasado en renta en 60 rs., en venta 360: segun la Administracion le lleva en arriendo Ildelfonso Valle en 151, capitalizado en 2947 rs. 50 cénts., se subasta por la tasacion. En igual dia que la anterior tuvo efecto el primer remate y no hubo postor.